76551

CIRACOR S.A.

Guayaquil, 8 de Noviembre del 2018

Señora

MONIKA JOHANNA BOHMAN AMADOR

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CIRACOR S.A, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 5 de Agosto de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Agosto de 1997. En lo relativo a la Representación Legal, la Compañía Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública de Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 12 de Febrero del 2003, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Octubre del 2005.

Atentamenta,

ING. RAFAEL ENRIQUE NOBOA BAQUERIZO

Secretario de la Sesión

Razón: Acepto la elección al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía.- Guayaquil, 8 de Noviembre del 2018.-

RM 27

MONIKA JOHANNA BOHMAN AMADOR C.C. 090871245-8 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.168 FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1:- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía CIRACOR S.A., a favor de MONIKA JOHANNA BOHMAN AMADOR, de fojas 53:324 a 53:327, Registro de Nombramientos número 15.094:

ORDEN: 56168

Guayaquil, 09 de noviembre de 2018

REVISADO POR VO

b. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

SUPERINTENDENCIA ON COMMANIAN VALUABLE VENOUS. IMENTACION VARIANE EN LA COMMANIA MENTACION VARIANE MEN

FIRMA

JUM